

Isla del Río Diamante: dos hermanos heridos y tres detenidos tras dos hechos a puro escopetazo

26/07/2020

Enrique Ezequiel Contreras Basualdo (33), alias “el Motoneta”, fue aprehendido el viernes por la noche, acusado de haber baleado –en conjunto con un cómplice– a Daniel Matías Maidana el jueves 16 de julio. Ya antes había sido aprehendido un sujeto apodado “el Rastrillo” (25) por el mismo hecho. Ambos hombres fueron imputados por lesiones graves y portación y tenencia ilegal de arma de guerra, y fueron trasladados a la penitenciaría local.

Enrique Ezequiel Contreras Basualdo (33), alias “el Motoneta”, fue aprehendido el viernes por la noche en la Isla del Río Diamante, acusado de haber baleado –en conjunto con un cómplice– a un hombre que debió ser trasladado a Mendoza por la gravedad de las lesiones.

El jueves 16 de julio, cerca de las 19, Daniel Matías Maidana (30) resultó baleado en su pierna izquierda a la altura de la cadera mientras caminaba por el callejón Iguazú de esa populosa barriada de nuestra ciudad. Testigos del hecho denunciaron la situación al 911 y, minutos después, personal policial y del Servicio de Emergencia Coordinado llegó hasta el lugar, comprobando el ataque contra Maidana. La víctima fue trasladada hasta el hospital Schestakow, donde los especialistas recomendaron su derivación al Hospital Central de la capital provincial puesto que el disparo había afectado una arteria y la vida del hombre corría peligro.

Un día después, en horas de la tarde, personal policial logró la aprehensión de un sujeto apodado “el Rastrillo” (25),

sindicado como uno de los autores del disparo contra Maidana. No obstante, los investigadores siempre consideraron la posibilidad de que había otro hombre involucrado en la agresión.

Así fue como el viernes, cerca de las 19, personal de la Unidad Investigativa local se trasladó a dicho barrio y en la calle Amapola observó a Basualdo, a quien todos los testigos señalaban como el otro participante del hecho dañoso contra Maidana. Los efectivos lo detuvieron, lo trasladaron a la Comisaría 38ª y lo pusieron a disposición del fiscal Javier Giaroli, que actúa en la causa. Asimismo, los policías allanaron el domicilio de "el Motoneta" y allí secuestraron una escopeta calibre .12 con caño recortado, 22 proyectiles para dicha arma, 10 cartuchos calibre.22, la ropa con la que Basualdo habría estado en el momento de los tiros contra Maidana, una mochila y dos teléfonos.

En un primer momento, "el Rastrillo" recuperó la libertad bajo una fianza que rindió su abogado pero nuevas pruebas llevaron a que el fiscal Giaroli ordenara nuevamente su detención.

De esta forma, ambos hombres fueron imputados de los delitos de lesiones graves calificadas por la alevosía y agravada por la utilización de un arma de fuego, y portación y tenencia ilegal de arma de guerra y fueron trasladados a la penitenciaría, mientras que Maidana continúa internado en el Central y, por estas horas, los médicos no son optimistas respecto a la evolución de su pierna (podrían amputársela).

¿El caso Cerda

Morales en el medio?

Según estimaron fuentes relacionadas con la causa, "el Motoneta" y "el Rastrillo" habrían agredido a Maidana en represalia contra su hermana, Romina Maidana, que el 29 de marzo recibió un escopetazo por parte de Darío Cerda Morales (amigo de los ahora detenidos), quien actualmente es juzgado por ese hecho –se lo acusa de tentativa de homicidio- y que el miércoles próximo recibirá sentencia. Se cree además, que la escopeta secuestrada en el domicilio de Basualdo es el arma

que lesionó a ambos hermanos.